

DOCUMENTO DA-Notificación: 2023-07-28 PAMMASA ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 6547, Fecha de Salida: 21/07/2023 13:21:00	
OTROS DATOS Código para validación: T18H0-BXY28-FAYZX Fecha de emisión: 21 de Julio de 2023 a las 13:27:13 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 21/07/2023 12:09 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 21/07/2023 12:35	ESTADO FIRMADO 21/07/2023 12:35



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL
“PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA, S.A.”**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.”, que tendrá lugar el día 28 de julio de 2023, a las 09:00 horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Dar cuenta de la constitución del Pleno del Ayuntamiento, como consecuencia de las elecciones locales, y constitución de la Junta General de Accionistas de la empresa municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.” (PAMMASA)
- 2.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado, de la empresa municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.” (PAMMASA), del ejercicio 2022.
- 3.- Aprobación, si procede, del cese de los miembros del Consejo de Administración de Pammasa y nombramiento, en su caso, de los nuevos miembros.
- 4.- Aprobación, si procede, de las retribuciones y dietas de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos